RESOLUCIÓN No. 20 1010 – 01021 DE 2025

POR LA CUAL SE DESIGNA UN COMITÉ EVALUADOR

EL DIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CESAR

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; así como las conferidas por el Decreto 249 de 2004, la Resolución 1-2862 de 2025, proferida por el Director General del SENA, y demás normas concordantes que fundamentan la contratación estatal, y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho del SENA Regional Cesar, adelanta un proceso de Selección Abreviada – Por Subasta Inversa cuyo objeto es **"Compra, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especiales de suplencia energética (UPS) del SENA en la Regional Cesar para sus Centros de Cableado y circuitos regulados."**

Que dicho proceso se adelanta mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa - conforme a lo establecido en el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, seguirá del mismo modo las reglas contempladas en el Decreto 1082 de 2015 en su articulado ARTÍCULO **2.2.1.2.1.2.2.** y ss.

Que el Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional", consagra en su artículo 2.2.1.1.2.2.3, la potestad que tienen las Entidades Públicas de designar un comité evaluador para el efecto de evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada proceso de Contratación por Licitación Pública, Selección Abreviada y concurso de Méritos.

Que el Comité designado, estará conformado por funcionarios con el apoyo de contratistas,en consideración que el Despacho Regional no cuenta con personal de planta suficiente ni con la idoneidad requerida para conformar dicho Comité.

Que tal y como lo contempla el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las propuestas serán verificadas y evaluadas por el Comité de Evaluación designado por el Director Regional, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso y de conformidad con lo estipulado en los documentos del proceso.

Que una vez evaluadas y en firme las propuestas antes citadas, el Comité Evaluador del proceso en referencia recomendará al ordenador del gasto, adjudicar o declarar desierto el proceso de contratación en comento.

En virtud de lo anterior, el Director Regional (E),

RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador, para la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Licitación Pública, cuyo objeto es "**Compra, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especiales de suplencia energética (UPS) del SENA en la Regional Cesar para sus Centros de Cableado y circuitos regulados."**

ARTICULO 2º. Para la conformación que trata el artículo primero, desígnense los siguientes funcionarios y contratistas, en su orden:

RESOLUCIÓN No. 20 1010 – 01021 DE 2025

POR LA CUAL SE DESIGNA UN COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION JURIDICA: KELLY ARAQUE PADILLA **– kjaraquep@sena.edu.co**

EVALUACION FINANCIERA: EIDIS ALEXANDRA ARRIETA MARTINEZ **– earrietam@sena.edu.co**

EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: GILBERTO DULCEY CABALLERO– Líder TICS, Profesional G03 **gdulcey@sena.edu.co** con el apoyo del contratista ingeniero CARLOS MARIO RAMIREZ FLOREZ cramirezf@sena.edu.co

EVALUACION REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST: ROSA MARCELA MEJÍA FUENTES **rmmejía@sena.edu.co;** LEINER SAENZ RAMOS lsaenzr@sena.edu.co

ARTÍCULO 3º: El Comité designado, asesorará al Despacho Regional durante la etapa del proceso de selección para lo cual tendrá, entre otras, las siguientes responsabilidades:

(i) Revisar las cotizaciones presentadas y verificar que cada uno de los Proveedores hayan presentado la cotización correspondiente
(ii) Identificar y analizar los posibles precios artificialmente bajos de acuerdo con la normativa vigente, dejando constancia del procedimiento empleado
(iii) El comité evaluador participará en las demás actividades que demande el presente proceso de selección durante el período de evaluación hasta la adjudicación.

ARTÍCULO 4º: Atendiendo a que los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses, en caso de incurrir en ello deberá informar al ordenador del gasto para que designe a otro funcionario o contratista.

ARTÍCULO 5º: La evaluación por parte del Comité se llevará a cabo en las fechas estipuladas en el cronograma del proceso, el cual se les hará llegar al correo institucional. Dichas evaluaciones deben hacerse llegar a la líder del proceso designado por el Director, firmada por todos los integrantes del respectivo comité cumpliendo con las fechas del cronograma, esto con el fin de tener el tiempo pertinente para solicitar la subsanabilidad de requisitos.

ARTÍCULO 6º: En caso de que dicho proceso sea declarado desierto y se haga la apertura nuevamente, esta designación continuará teniendo validez.

ARTÍCULO 7º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar, Cesar, el día 11/12/2025

Firmado digitalmente por MANUEL DE JESUS ZULETA BENITEZ
Fecha: 2025.12.10 18:42:41 -05'00'

MANUEL DE JESUS ZULETA BENITEZ
DIRECTOR (E) SENA REGIONAL CESAR

Proyectó Parte Jurídica: Kelly Johana Araque Padilla – Abogada Contratista Gestión Contractual

Revisó: Lilibeth Montoya Ortega – Abogada Contratista Apoyo Jurídico Despacho Regional

VoBo: Carmen Julia Zapata – Coordinadora Grupo de Apoyo Mixto – Dirección Regional

Informe de la Subasta "SASI_CSR_DIR_004_2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Fecha de inicio actual	23/12/2025 16:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	23/12/2025 16:10:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	5
Total de Proveedores	2
Total de Lances	0

Resumen de la Subasta

Mejor Lance

0,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (1.837.080.000,00 COP)	1.837.080.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	100%

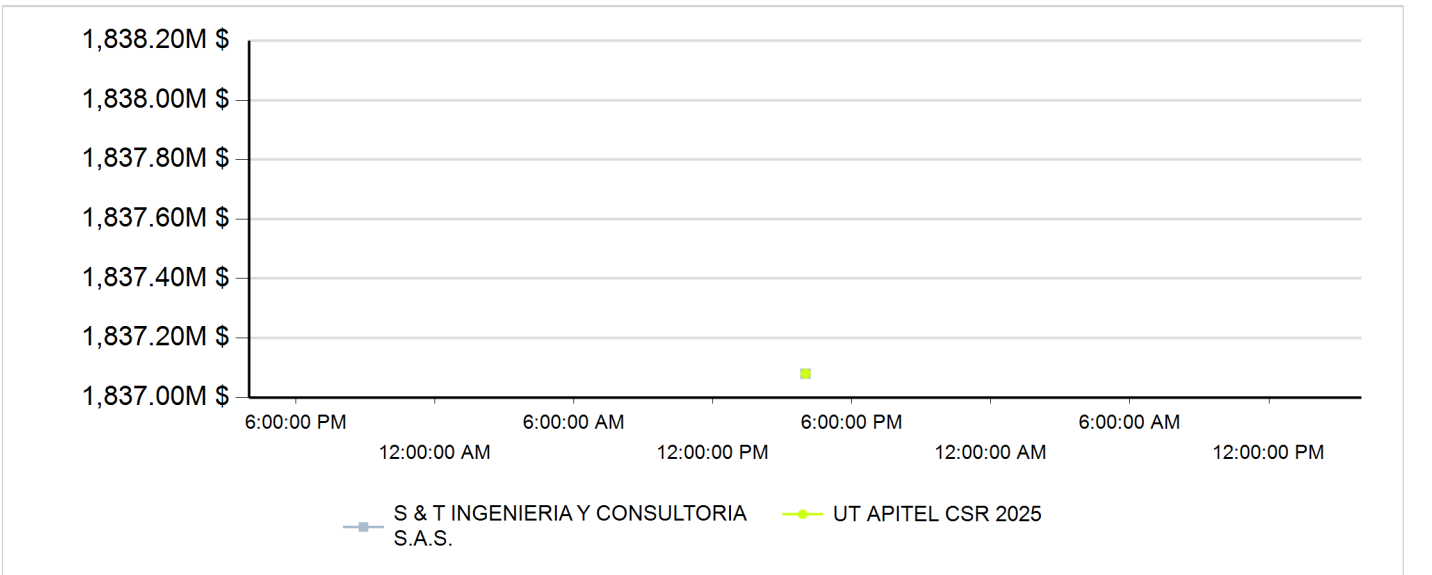
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances

Evolución de los Lances por Proveedor


1,838.20M $
1,838.00M $
1,837.80M $
1,837.60M $
1,837.40M $
1,837.20M $
1,837.00M $
6:00:00 PM
12:00:00 AM
6:00:00 AM
12:00:00 PM
6:00:00 PM
12:00:00 AM
6:00:00 AM
12:00:00 PM
S & T INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
UT APITEL CSR 2025

OFERTA ECONÓMICA

Yo, FARID EDUARDO RADI SAGBINI, actuando en representación legal de S&T INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, Presento oferta económica inicial en desarrollo de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI_CSR_DIR_004_2025, cuyo objeto es "Compra, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especiales de suplencia energética (UPS) del SENA en la Regional Cesar para sus Centros de Cableado y circuitos regulados".

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	30 KVA TRIFASICA; COORDENADAS: 10.470569, -73.257832; ID SENA: 70; NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Regional Cesar; DIRECCIÓN: Carrera 19 entre calles 14 y 15; MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	2	$ 115.761.000,00	$ 231.522.000,00
2	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 10.470569, -73.257832 ID SENA: 70 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Regional Cesar DIRECCIÓN: Carrera 19 entre calles 14 y 15 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	5	$ 18.246.000,00	$ 91.230.000,00
3	6 KVA BIFASICA COORDENADAS: 10.470569, -73.257832 ID SENA: 70 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Regional Cesar DIRECCIÓN: Carrera 19 entre calles 14 y 15 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 35.992.000,00	$ 35.992.000,00
4	20 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 10.470569, -73.257832 ID SENA: 70 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Regional Cesar DIRECCIÓN: Carrera 19 entre calles 14 y 15 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 79.317.000,00	$ 79.317.000,00
5	10 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 10.454426, -73.265243 ID SENA: 72 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Sede Centro de Desarrollo Vecinal (CDV) DIRECCIÓN: Diagonal 18A entre Calle 30 y 31 (Barrio Fundadores) MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 60.235.000,00	$ 60.235.000,00
6	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 10.454426, -73.265243 ID SENA: 72 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Sede Centro de Desarrollo Vecinal (CDV) DIRECCIÓN: Diagonal 18A entre Calle 30 y 31 (Barrio Fundadores) MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
7	6 KVA BIFASICA COORDENADAS: 10.407403, -73.240072 ID SENA: 73 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Centro Biotecnológico del Caribe DIRECCIÓN: Kilómetro 7 Vía a la Paz MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	2	$ 35.992.000,00	$ 71.984.000,00
8	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 10.407403, -73.240072 ID SENA: 73 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Centro Biotecnológico del Caribe DIRECCIÓN: Kilómetro 7 Vía a la Paz MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	6	$ 18.192.000,00	$ 109.152.000,00
9	30 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 10.407403, -73.240072 ID SENA: 73 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Centro Biotecnológico del Caribe DIRECCIÓN: Kilómetro 7 Vía a la Paz MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 115.761.000,00	$ 115.761.000,00
10	20 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 8.302879, -73.598816 ID SENA: 74 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Centro Agroempresarial DIRECCIÓN: Kilómetro 1 Vía Bucaramanga MUNICIPIO: Aguachica	39121011	UN	2	$ 79.142.000,00	$ 158.284.000,00
11	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 8.302879, -73.598816 ID SENA: 74 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Centro Agroempresarial DIRECCIÓN: Kilómetro 1 Vía Bucaramanga MUNICIPIO: Aguachica	39121011	UN	4	$ 18.192.000,00	$ 72.768.000,00
12	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 9.561241, -73.345330 ID SENA: 258 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Sede La Jagua de Ibirico DIRECCIÓN: Transversal 6 No. 3 – 15 MUNICIPIO: La Jagua de Ibirico	39121011	UN	3	$ 18.192.000,00	$ 54.576.000,00
13	30 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 9.561241, -73.345330 ID SENA: 258 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Sede La Jagua de Ibirico DIRECCIÓN: Transversal 6 No. 3 – 15 MUNICIPIO: La Jagua de Ibirico	39121011	UN	1	$ 115.761.000,00	$ 115.761.000,00

14	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 9.198234, -73.548405 ID SENA: 281 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CURUMANI DIRECCIÓN: Calle 4 No. 20 - 33 Barrio Camilo Torres MUNICIPIO: Curumaní	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
15	15 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 9.198234, -73.548405 ID SENA: 281 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CURUMANI DIRECCIÓN: Calle 4 No. 20 - 33 Barrio Camilo Torres MUNICIPIO: Curumaní	39121011	UN	1	$ 71.082.000,00	$ 71.082.000,00
16	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 9.253317, -73.818193 ID SENA: 282 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CHIMICHAGUA DIRECCIÓN: Carrera 8 con calle 1, Barrio Villa Ester, sector Chambacú MUNICIPIO: Chimichagua	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
17	15 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 9.253317, -73.818193 ID SENA: 282 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CHIMICHAGUA DIRECCIÓN: Carrera 8 con calle 1, Barrio Villa Ester, sector Chambacú MUNICIPIO: Chimichagua	39121011	UN	1	$ 71.082.000,00	$ 71.082.000,00
18	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 7.753682, -73.398524 ID SENA: 283 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE SAN ALBERTO DIRECCIÓN: Calle 2B No. 16 – 26 MUNICIPIO: San Alberto	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
19	15 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 7.753682, -73.398524 ID SENA: 283 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE SAN ALBERTO DIRECCIÓN: Calle 2B No. 16 – 26 MUNICIPIO: San Alberto	39121011	UN	1	$ 71.082.000,00	$ 71.082.000,00
20	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 9.977564, -73.883707 ID SENA: 284 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE BOSCONIA DIRECCIÓN: Carrera 14A No. 20 – 04 MUNICIPIO: Bosconia	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
21	15 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 9.977564, -73.883707 ID SENA: 284 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE BOSCONIA DIRECCIÓN: Carrera 14A No. 20 – 04 MUNICIPIO: Bosconia	39121011	UN	1	$ 71.082.000,00	$ 71.082.000,00
22	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 9.357419, -73.590491 ID SENA: 285 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CHIRIGUANA DIRECCIÓN: Chiriguaná vía Ciudadela MUNICIPIO: Chiriguaná	39121011	UN	1	$ 18.192.000,00	$ 18.192.000,00
23	15 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 9.357419, -73.590491 ID SENA: 285 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: SEDE CHIRIGUANA DIRECCIÓN: Chiriguaná vía Ciudadela MUNICIPIO: Chiriguaná	39121011	UN	1	$ 71.082.000,00	$ 71.082.000,00
24	3 KVA MONOFASICA COORDENADAS: 10.451857,-73.232047 ID SENA: 345 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Economía Naranja DIRECCIÓN: Calle 44 con carrera 5 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	2	$ 18.192.000,00	$ 36.384.000,00
25	10 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 10.451857,-73.232047 ID SENA: 345 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Economía Naranja DIRECCIÓN: Calle 44 con carrera 5 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 60.235.000,00	$ 60.235.000,00
26	20 KVA TRIFASICA COORDENADAS: 10.451857,-73.232047 ID SENA: 345 NOMBRE DE LA UBICACIÓN: Economía Naranja DIRECCIÓN: Calle 44 con carrera 5 MUNICIPIO: Valledupar	39121011	UN	1	$ 79.317.000,00	$ 79.317.000,00
VALOR TOTAL						**$ 1.837.080.000,00**

*** El valor total resultante del presente cuadro debe coincidir con el valor total que se ingrese en la oferta económica de la plataforma SECOP II, de lo contrario la propuesta será rechazada. Es responsabilidad del proponente verificar las formulas, valores y datos ingresados.**

FIRMA:

REPRESENTANTE LEGAL:

Firma del Representante Legal:

Nombre del Representante Legal: FARID EDUARDO RADI SAGBIN

Numero de Cédula: 77025796

Nombre del Proponente: S&T INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

Nit del proponente: 802.013.773-0

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI_CSR_DIR_004_2025

OBJETO: Compra, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos especiales de suplencia energética (UPS) del SENA en la Regional Cesar para sus Centros de Cableado y circuitos regulados

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE REQUISITOS SST Y SGE-SGA	RESULTADO
UT APITEL CSR 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
DEXTERA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
S&T INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 20 1010-01021, recomienda al director regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa al proponente S&T Ingeniería y Consultoría S.A.S identificado con NIT 802013773 representado legalmente por el señor Farid Eduardo Radi Sagbini identificado con cédula de ciudadanía N° 77025796

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓNA TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Kelly Johana Araque Padilla – Abogada Contratista Gestión Contractual

Outlook

Re: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Desde Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>
Fecha Mié 24/12/2025 1:43
Para Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>; Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
CC Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>

APROBADO

Sent from Outlook for iOS

From: Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>
Sent: Wednesday, December 24, 2025 1:28:36 AM
To: Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>
Subject: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Buena noche señores evaluadores del proceso de UPS, remito consolidado de recomendación de adjudicación al ordenador del gasto, según la evaluación emitida por cada uno de ustedes y el resultado de la subasta electrónica que se llevó acabo el 23 de diciembre de 2025.

Si estan de acuerdo con lo consagrado en el documento, por favor emitir con un APROBADO EN HILO., de lo contrario proceder a comentar u observar con un mensaje en hilo.

Por favor, responder prontamente.
Quedo atenta

Kelly Johana Araque Padilla
Regional Cesar - Contratista
kjaraquep@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Mario Ramirez Florez
Valledupar Centro De Operación Y Mantenimiento Minero - Contratista
cramirezf@sena.edu.co
3104531634
Calle 19 No.13c - 2



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Desde Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>
Fecha Mié 24/12/2025 1:31
Para Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (186 KB)
GCCON-F-039Consolidadoevaluacion (7).pdf;

Buenos días Dra. Kelly,
Segun documento adjunto, apruebo.
Atentamente,

De: Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 1:28
Para: Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Buena noche señores evaluadores del proceso de UPS, remito consolidado de recomendación de adjudicación al ordenador del gasto, según la evaluación emitida por cada uno de ustedes y el resultado de la subasta electrónica que se llevó acabo el 23 de diciembre de 2025.

Si estan de acuerdo con lo consagrado en el documento, por favor emitir con un APROBADO EN HILO., de lo contrario proceder a comentar u observar con un mensaje en hilo.

Por favor, responder prontamente.
Quedo atenta

Kelly Johana Araque Padilla
Regional Cesar - Contratista
kjaraquep@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Eidis Alexandra Arrieta Martinez
Regional Cesar - Contratista
earrietam@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15


www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Desde Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>
Fecha Mié 24/12/2025 8:24
Para Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>; Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>; Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>
CC Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>

Aprobado

Obtener Outlook para iOS

De: Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Enviado: Wednesday, December 24, 2025 8:18:09 AM
Para: Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>; Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>
Asunto: Re: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Aprobado

De: Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 1:28
Para: Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Buena noche señores evaluadores del proceso de UPS, remito consolidado de recomendación de adjudicación al ordenador del gasto, según la evaluación emitida por cada uno de ustedes y el resultado de la subasta electrónica que se llevó acabo el 23 de diciembre de 2025.

Si estan de acuerdo con lo consagrado en el documento, por favor emitir con un APROBADO EN HILO., de lo contrario proceder a comentar u observar con un mensaje en hilo.

Por favor, responder prontamente.
Quedo atenta

Kelly Johana Araque Padilla

Regional Cesar - Contratista
kjaraquep@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Rosa Marcela Mejia Fuentes

Regional Cesar - Contratista
rmmejia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Leiner Saenz Ramos

Centro de Operación y Mantenimiento Minero - Contratista
lsaenzr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Desde Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Fecha Mié 24/12/2025 8:18
Para Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>; Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>
CC Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>

Aprobado

De: Kelly Johana Araque Padilla <kjaraquep@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 1:28
Para: Eidis Alexandra Arrieta Martinez <earrietam@sena.edu.co>; Carlos Mario Ramirez Florez <cramirezf@sena.edu.co>; Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>; Leiner Saenz Ramos <lsaenzr@sena.edu.co>; Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>
Cc: Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>; Manuel de Jesus Zuleta Benitez <mzuleta@sena.edu.co>
Asunto: CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO UPS SASI_CSR_DIR_004_2025

Buena noche señores evaluadores del proceso de UPS, remito consolidado de recomendación de adjudicación al ordenador del gasto, según la evaluación emitida por cada uno de ustedes y el resultado de la subasta electrónica que se llevó acabo el 23 de diciembre de 2025.

Si estan de acuerdo con lo consagrado en el documento, por favor emitir con un APROBADO EN HILO., de lo contrario proceder a comentar u observar con un mensaje en hilo.

Por favor, responder prontamente.
Quedo atenta

SENA
Kelly Johana Araque Padilla
Regional Cesar - Contratista
kjaraquep@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Rosa Marcela Mejia Fuentes
Regional Cesar - Contratista
rmmejia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Calles 14 Y 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.